

**Conservatorio Superior de Música de Aragón Curso
2020-2021**

Departamento de Instrumentos Orquestales

**INFORMACIÓN SOBRE EN LA ACTIVIDAD "LA PRÁCTICA DE LA
DIDÁCTICA", DE LA ASIGNATURA DE DIDÁCTICA DE LOS
INSTRUMENTOS DE CUERDA. CURSO 2020-2021.**

El Conservatorio Superior de Música de Aragón ofrece cada curso la posibilidad de que un número determinado de niños/as participen en la Actividad "Práctica de la Didáctica de los instrumentos de Cuerda". Esta Actividad pertenece a la asignatura de Didáctica de los Instrumentos de Cuerda de los estudiantes de Grado del CSMA, y tiene como objeto que dichos estudiantes puedan observar y reproducir la recreación del proceso de aprendizaje del niño/a en el instrumento correspondiente.

Los niños/as que colaboran en esta Actividad vivencian los aspectos del desarrollo del fenómeno musical a través del instrumento, a la vez que los estudiantes del CSMA se forman en la disciplina de la Didáctica, todo ello bajo la supervisión del Equipo Pedagógico del CSMA.

Este año, debido a las dificultades administrativas y académicas ocasionadas por la situación sanitaria actual, se ha tomado la decisión de renovar la permanencia durante este curso 2020-2021 a los niños que estuvieron inscritos en "La práctica de la Didáctica 2019-2020." Lamentablemente no se abrirán plazas para niños sin conocimientos previos.

A causa de las medidas de contingencia tomadas por el CSMA con respecto al COVID 19, hasta que la situación sanitaria no evolucione favorablemente las clases de esta actividad se impartirán de forma on-line.

Condiciones obligatorias preliminares

Se requiere la aceptación de la renovación por escrito de los padres o tutores de los niños/as que van a mantener la colaboración con esta Actividad. La aceptación se hará de manera telemática rellenando el documento que aparece como Anexo I

La participación de los niños estará totalmente supeditada a las necesidades formativas de los estudiantes CSMA que cursan la asignatura de didáctica.

La asistencia **on-line** de los niños/as será obligatoria tanto a las clases propias de la Práctica de la Didáctica como a cualquier actividad organizada por el equipo educativo. La no asistencia a lo anteriormente expuesto supondrá la pérdida de la plaza.

Los niños/as que participen en “La Práctica de la Didáctica de los Instrumentos de Cuerda” no obtendrán diploma ni título alguno. Para ello existen escuelas, conservatorios, etc., con los que complementar, en caso de que el tutor lo considere oportuno, una formación reglada.

Plan de trabajo

Los niños/as seleccionados para la Actividad participarán en:

Las clases teórico--prácticas de Didáctica, donde en presencia del profesor de Didáctica de la especialidad que corresponda, un estudiante CSMA impartirá una clase de instrumento a un niño/a con el fin de que el profesor de la asignatura pueda corregirle y ayudarle a mejorar su forma de enseñar. **Durante este curso se hará de forma telemática hasta que situación sanitaria se resuelva favorablemente.**

- Las clases prácticas, donde el profesor de Didáctica mostrará a sus estudiantes CSMA la evolución de los procesos técnicos de los instrumentos de cuerda y la interacción con los alumnos impartiendo él mismo una clase al niño/a. Las clases prácticas serán individuales y de grupo. **Las clases de grupo no podrán llevarse a cabo hasta que situación sanitaria se resuelva favorablemente, las clases individuales se impartirán de forma on-line.**
- Las prácticas de los estudiantes CSMA, en las que éstos deben preparar las clases teórico--prácticas junto con los niños/as. Características: 4 sesiones al año de 30 minutos cada una. **Durante este curso se hará de forma telemática hasta que situación sanitaria se resuelva favorablemente.**
- La orquesta. **No podrá llevarse a cabo hasta que situación sanitaria se resuelva favorablemente.** Si volviéramos a la completa normalidad, no todos los niños participan en la orquesta ya que es necesario tener ciertos conocimientos mínimos. La

orquesta se imparte en un encuentro anual que consiste en ensayos durante tres fines de semana y conciertos. Los alumnos que estén convocados al encuentro no podrán faltar a ninguno de los ensayos ya que esto perjudicaría el trabajo realizado por el resto del grupo.

El plan de trabajo y la formación que se imparta a los niños/as se hará siguiendo el orden, la secuenciación y la estructura de los objetivos y los contenidos de la asignatura de Didáctica de los Instrumentos de Cuerda (se puede consultar dicha programación en la página web del conservatorio).

Re-admisión de alumnos

Todos los candidatos que deseen la renovación de su plaza durante este curso académico en la " Actividad de la Didáctica" deberán rellenar el Anexo I y mandarlo a la dirección de mail; jefatura.comunicación@csma.es **antes del 21 de septiembre.**

Si la situación sanitaria evoluciona favorablemente y permite la vuelta a las clases de forma presencial será necesario el pago de las tasas administrativas relacionadas con el seguro escolar.

Inicio de la Actividad de la Práctica de la Didáctica de los Instrumentos de Cuerda

Las clases prácticas on-line se iniciarán a partir del 5 de octubre.

Anexo I

**SOLICITUD DE RENOVACIÓN
DIDÁCTICA DE LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA
Curso académico: 2020-2021**

Apellidos y nombre del alumno/a	
Fecha de nacimiento	
Apellidos y nombre de los padres o tutores legales	
DNI Tutor	
Domicilio	
Dirección	
Código postal y población	
Teléfono fijo Teléfono móvil	
Correo electrónico	

Fecha y firma